

Proponen a ex Ministro en el Comité de Evaluación

Queda Zaldívar de juez y parte

Nombran también

a Javier Quijano,
ex abogado de AMLO
en desafuero de 2005

CLAUDIA GUERRERO

Y NATALIA VITELA

Arturo Zaldívar será juez y parte.

Arquitecto de la reforma que desaparece a la actual Suprema Corte y obliga a la elección popular de Jueces y Ministros, y ex presidente del Máximo Tribunal, Zaldívar ahora será miembro del comité evaluador de candidaturas del nuevo Poder Judicial.

Los requisitos para integrar un comité de evaluación de candidatos para el Poder Judicial obligan a ser abogados con cinco años mínimo de ejercicio y “no desempeñar ni haber desempeñado cargo de dirección nacional o estatal en algún partido político en los últimos tres años anteriores a la designación”, en un propósito de evitar parcialidad de evaluadores.

Zaldívar fue el principal interlocutor de la Corte con AMLO en el sexenio pasado. Desde su posición como presidente de la Corte impulsó fallos en favor de políticas de la 4T. Cuando no pudo reelegirse en la titularidad de la Corte, Zaldívar esperó la elección de Norma Piña como su sucesora y meses después renunció al Tribunal tras 14 años de Ministro.

Entonces apareció como asesor judicial de la entonces candidata de Morena a la Presidencia, Claudia Sheinbaum, y fue activo vocero y participante de la campaña electoral morenista.

Al triunfo de Sheinbaum

fue designado como coordinador de la oficina de Política y Gobierno de la Presidencia de la República.

La Presidenta Sheinbaum lo designó ayer como uno de los cinco integrantes del Comité de Evaluación encargado de revisar los perfiles de candidatos a Jueces, Magistrados y Ministros que propondrá el Poder Ejecutivo para la elección judicial.

“Agradezco profundamente a la Presidenta la confianza al designarme (...) me comprometo a trabajar con dedicación y responsabilidad para cumplir con esta importante encomienda”, dijo Zaldívar en su cuenta de X.

Sheinbaum también nombró a Javier Quijano Baz, quien fue abogado del ex Presidente Andrés Manuel López Obrador, en el proceso de desafuero de 2005.

Las designaciones de la Presidenta, a favor de personajes cercanos a la 4T, se registra luego de que el Congreso del Unión también designó en su propio Comité de Evaluación a funcionarios cercanos a Morena.

Las propuestas del Ejecutivo afines a Morena, se suman a los postulados por el Poder Legislativo y afines a la 4T.

Tras ser avalada por 17 Congresos locales, el Gobierno federal publicó en el Diario Oficial de la Federación,

en su edición vespertina, la reforma de supremacía constitucional con la cual ya no se podrá impugnar a la Constitución.



PALOMEO Integrantes del Comité de Evaluación propuestos por Sheinbaum:



- **Arturo Zaldívar**, ex Ministro y coordinador de Política y Gobierno de la Presidencia.
- **Javier Quijano**, ex abogado de AMLO.
- **Isabel Romero Cruz**, presidenta del Tribunal de Veracruz.
- **Mary Cruz Cortés**, pdta. del Tribunal de Tlaxcala.
- **Vanessa Romero**, abogada y experta en cultura de paz.

Propone Sheinbaum a abogado de AMLO en desafuero

Incluyen a Zaldívar en comité evaluador

Designa Presidenta a ex Ministro afín a Gobierno federal y miembro de equipo

CLAUDIA GUERRERO
 Y NATALIA VITELA

La Presidenta Claudia Sheinbaum designó ayer al ex Ministro Arturo Zaldívar como uno de los cinco integrantes del Comité de Evaluación, encargado de revisar los perfiles de aspirantes a jueces, magistrados y ministros que propondrá el Poder Ejecutivo para la elección judicial.

Se trata del ex presidente de la Suprema Corte de Justicia, quien no sólo es conocido por su cercanía con el Gobierno federal, sino que incluso ostenta el cargo de coordinador de Política y Gobierno de la Presidencia de la República.

“Arturo Fernando Zaldívar Lelo de Larrea, abogado, con maestría y doctorado en Derecho, se ha destacado como académico y servidor público. En el año 2009, fue



nombrado Ministro de la Suprema Corte de Justicia, en donde se desempeñó como presidente de enero de 2019 hasta diciembre de 2022”, dice el documento difundido por la Consejería Jurídica del Ejecutivo.

Sheinbaum también nombró a Javier Quijano Baz, quien fue abogado del ex Presidente Andrés Manuel López Obrador en el proceso de desafuero de 2005.

El jurista tiene doctorado en Derecho, es miembro de diversas barras y asociaciones de abogados nacionales e internacionales, fungió como

constituyente de la Ciudad de México y obtuvo el Premio Nacional de Jurisprudencia 2022.

Las designaciones de la Presidenta, a favor de personajes cercanos, se dio a conocer después de que el Congreso del Unión también designó en su propio Comité de Evaluación a funcionarios cercanos a Morena.

Como lo adelantó Sheinbaum, el Comité del Ejecutivo quedó integrado por dos hombres y tres mujeres, dos de las cuales se han desempeñado como presidentas de los Tribunales de Justicia de los estados de Tlaxcala y Veracruz.

Una de ellas es Mary Cruz Cortés Ornelas, abogada y maestra en Derecho electoral, magistrada titular de la tercera ponencia y presidenta de la sala penal del Tribunal Superior de Justicia de Tlaxcala.

La otra es Isabel Inés Romero Cruz, licenciada en Derecho, magistrada presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Veracruz.

Sheinbaum también nombró a Vanessa Romero Rocha, abogada, con dos maestrías en diferentes ramas del Derecho, y con experiencia en cultura de paz, inclusión, temas de género, derechos de la niñez y protocolos facultativos.

La Consejería Jurídica aseguró que el Comité actuará con independencia, imparcialidad y autonomía.

“El Comité emitirá sus reglas de operación y funcionamiento, lo que garantiza su independencia e imparcialidad”, señaló.

LAS LISTAS

Los poderes Ejecutivo y Judicial nombraron a sus Comités de Evaluación de los aspirantes a participar en la elección de juzgadores:



PERFIL
POLÉMICO

PODER EJECUTIVO

Arturo Zaldívar



■ Ex Ministro

Javier Quijano Baz



■ Abogado de Andrés Manuel López Obrador en el proceso de desafuero de 2005.

Mary Cruz Cortés Ornelas



■ Magistrada

Isabel Inés Romero Cruz



■ Magistrada

Vanessa Romero Rocha



■ Abogada

PODER JUDICIAL

Emma Meza Fonseca



■ Magistrada

Emilia Molina de la Puente



■ Magistrada

Wilfrido Castañón León



■ Magistrado

Mónica González Contró



■ Académica de la UNAM

Luis Enrique Pereda Trejo



■ Académico del ITAM

